

Á Más país ANDALUCÍA



1. Caminando hacia la reducción de la jornada de trabajo (Vídeo).



Esperanza Gómez, Coordinadora General



2. El ciclo de la libertad: los que hoy están en contra ejercerán mañana los derechos conquistados #EUTANASIA (Vídeo).



Íñigo Errejón



3. Consumismo en navidades

Se acercan unas fechas muy especiales. Son fechas en las que tradicionalmente se reúnen las familias, se hacen suculentas comidas, se adornan las casas y las calles, y hay una cierta ilusión constante en el ambiente.

Confieso que siempre me han encantado estas...

Mayte Olalla



4. Educar jugando. Estas navidades ninguna niña/o sin juguetes

Todas/os necesitamos una Navidad en nuestras vidas. Más allá de nuestras creencias, de nuestras circunstancias, de las dolencias. La ilusión, la magia, el encanto son necesarios, sobre todo en la infancia. Hoy, más que nunca, debemos proteger a nuestros...

Rosario Luque Torrejón



5. Salvar al pequeño comercio

Desde Más País Andalucía queremos manifestar nuestra enorme preocupación por la situación del pequeño comercio. El comercio local está sufriendo con tal intensidad los efectos económicos de la pandemia que muchos establecimientos han echado ya el cierre y otros muchos no saben si van a poder...

Rafael Rodríguez



6. La Cultura nuestro Derecho

La Cultura, dice la primera acepción de la RAE, es un "Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico". Ya con esta primera acepción nos podemos hacer una idea de lo importante que es la Cultura para el desarrollo del ser humano. Los libros que hemos leído, la...

Mariana Matás

3. Consumismo en navidades



Se acercan unas fechas muy especiales. Son fechas en las que tradicionalmente se reúnen las familias, se hacen succulentas comidas, se adornan las casas y las calles, y hay una cierta ilusión constante en el ambiente.

Confieso que siempre me han encantado estas fechas y las he disfrutado muchísimo. Si bien no soy creyente, en casa seguimos poniendo un Belén además del árbol.

Y es que a mis dos hijas y a mi hijo les emociona tanto como a mi crear un pequeño micro mundo con figuritas e imaginar un pequeño pueblo, cada año diferente.

Este año todo parece tambalearse. Hemos decidido que no vamos a poner en peligro a nadie y por tanto sólo estaremos el núcleo familiar para esos días en los que antes nos juntábamos tantas personas. Hemos decidido que adornaremos toda la casa más que nunca, si cabe, haciendo además adornos caseros que llenan también nuestro tiempo en familia, para que no decaiga la ilusión, a pesar de que falten ahora y para siempre algunos seres queridos.

“Empezamos a tener conciencia de las facetas negativas de esta globalización...”

También creo que a pesar de todo lo objetivamente negativo que ha tenido y tiene esta pandemia, todo esto empieza a crear cierta conciencia colectiva: así no podemos seguir. Porque estas fechas también eran símbolo de despilfarro y sencillamente nuestro planeta no lo resiste

más. Empezamos a tener conciencia de las facetas negativas de esta globalización y una de ellas es el peligro que corre nuestro comercio cercano. Empezamos a valorar que es necesario apoyar este tipo de negocio frente a las grandes franquicias y fórmulas que son pan para hoy y hambre para mañana. Empezamos a darnos cuenta que el consumo de proximidad en alimentos, por ejemplo, no sólo es el más “lógico” sino el menos contaminante. Que además nos hace ser menos dependientes y nos ayuda a apreciar el verdadero valor productivo de la agricultura. Empezamos a ser conscientes de la irresponsabilidad, a la vez, de un consumo muchas veces innecesario y desde luego imposible de mantener desde una perspectiva de crecimiento sostenible.

Así que imagino unas fechas diferentes pero alentadoras. Dónde vamos a ser capaces de disfrutar a pesar de que las video conferencias sean la forma de sentir cerca a quienes más queremos. Dónde el pequeño comercio va a notar esa conciencia, ese apoyo, que va a hacer posible que pueda pensar en un futuro alentador. Dónde los productos de cercanía llenen nuestras mesas. Dónde pasear y/o hacer deporte al aire libre sea también una forma de relacionarnos con otras personas. Dónde empezamos a descubrir parajes que antes desconocíamos alrededor de nuestros pueblos y ciudades... donde la solidaridad, en todos los sentidos, sea nuestra apuesta y que se mantenga el mejor de los deseos para este año que en breve comienza.

NÚM. 03

01/ENE/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

Mayte Olalla

4. Educar jugando. Estas navidades ninguna niño/a sin juguetes



Todas/os necesitamos una Navidad en nuestras vidas. Más allá de nuestras creencias, de nuestras circunstancias, de las dolencias. La ilusión, la magia, el encanto son necesarios, sobre todo en la infancia. Hoy, más que nunca, debemos proteger a nuestros menores.

El ser humano es un ser social. En este 2020 ha quedado más claro que nunca la importancia de los sueños colectivos, de los servicios

públicos, de los sistemas de cuidados.

Este 2020 deja atrás muchas vidas truncadas y muchas heridas. A la crisis sanitaria se le suma el drama económico. Analistas económicos de Andalucía han estimado que este año la economía andaluza se ha desplomado un 13%, el PIB ha retrocedido un 6%, y la pérdida de actividad ha supuesto la pérdida de 250.000 puestos de trabajo en nuestra comunidad, por lo que la tasa de paro rozaría el 30%. La recesión económica registra datos históricos.

“Hemos propuesto poner en marcha el plan “cada niña/o un juguete””

Por todo ello muchas familias andaluzas tendrán durante estas fiestas serias dificultades para muchas cosas, y entre ellas, poder regalar un juguete a sus niñas/os. Nos consta que en los pueblos existen asociaciones y grupos vecinales que están realizando campañas y acciones solidarias para intentar evitar que ninguna niña/o se quede sin juguete durante estas navidades. Desde Más País hemos creído conveniente y muy necesario apoyar este

tipo de iniciativas. Además, como estamos convencidas/os que las instituciones deben estar a la altura de la solidaridad y del buen corazón de su gente, hemos propuesto a nuestros ayuntamientos poner en marcha un plan de acción para cumplir el objetivo “cada niña/o un juguete”. También queremos que se intente paliar, en la medida de lo posible, la brecha social que afecta a la población infantil en estas fechas. Las diferencias económicas no pueden marcar distancias en las ilusiones y en los juegos entre los más pequeños. Hemos propuesto que parte del dinero que estaba previsto para la organización de eventos que no podrán celebrarse por las circunstancias actuales, se invierta en este noble propósito. Ahora es el momento de poner en práctica aquello de “tratar al prójimo como a un hermano”, y de elevar el espíritu navideño a su máxima potencia.

Asimismo también hemos propuesto una bonita iniciativa, que puede extenderse en el tiempo y en el espacio tanto como sea necesario, y no sólo en navidad: la campaña “Educar Jugando”. Consiste en realizar una campaña institucional, utilizando la publicidad y los medios necesarios a nuestro alcance, para potenciar el consumo de juguetes educativos y no sexistas. Teniendo en cuenta la labor fundamental que tienen los juegos en el desarrollo cognitivo y físico de nuestros menores, es vital cuidar qué tipo de juguetes caen en sus manos. No podemos permitir, en pleno siglo XXI, juegos relacionados con la desigualdad, con la codificación sexista o con la violencia.

Vamos a educar jugando; vamos a educar soñando. Vamos a imaginar y a crear una sociedad igualitaria, pacífica y feliz, dónde ninguna niña/o se quede sin su juguete durante estas fiestas navideñas. Esta, compañeras/os, será mi humilde pero ambiciosa petición en la carta que este año escribiré a los Reyes Magos, aunque sea republicana y atea. Y es que a veces, sólo a veces, es necesario anteponer el corazón a las ideas.

Rosario Luque Torrejón

NÚM. 03

01/ENE/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

5. Salvar al pequeño comercio



Desde Más País Andalucía queremos manifestar nuestra enorme preocupación por la situación del pequeño comercio. El comercio local está sufriendo con tal intensidad los efectos económicos de la pandemia que muchos establecimientos han echado ya el cierre y otros muchos no saben si van a poder resistir. Es una dura realidad para las pequeñas empresas, para los Autónomos y para las trabajadoras y trabajadores del sector, pero también para la ciudadanía en general por lo que supone de pérdidas de empleo y de daño a la economía local y a la vida urbana.

Las causas hay que encontrarlas en las restricciones que ha sufrido el sector, pero también en que ha caído el consumo porque tenemos menos dinero y compramos menos (más de la mitad de los andaluces ha perdido poder adquisitivo durante la pandemia), las compras del turístico han descendido en un 90%, y las familias ahorran por la incertidumbre, lo que ha hecho que el gasto en comercio haya descendido un 25%. Además, se dilatan las compras (demanda embalsada) y se centran en productos esenciales. A todo esto, se suma un cambio que afecta negativamente al pequeño comercio como ha sido el incremento de las compras por internet, que se han duplicado y además concentrado en grandes plataformas internacionales como AMAZON.

Esta campaña de Navidad y las rebajas de enero son claves para el pequeño comercio. Algunos establecimientos concentran entre el 40 y el 50% de las ventas, en estas fechas, pero la desregularización de las rebajas las ha dispersado y han dejado de cumplir su función de dar salida a los artículos que no se habían vendido durante las navidades.

“...está poniendo al sector del comercio en una situación límite...”

La desregularización de las rebajas es una muestra más de toda una cadena de modificaciones normativas que favorecen a las plata-

formas internacionales por internet y a las grandes superficies como la que ha realizado el actual gobierno de la Junta de Andalucía, que, aprovechando la pandemia, ha vuelto a ampliar los horarios de apertura en domingos y festivos hasta 12 y ha liberalizado la declaración de zonas de gran afluencia turística para desregularizar aún más los horarios comerciales. Lo que unido a la falta de ayudas directas y de un plan específico para el comercio de cercanía, está poniendo al sector del comercio en una situación límite hasta el punto que es posible una extinción masiva de establecimientos comerciales urbanos si no se toman las medidas adecuadas para reequilibrar la situación en el comercio, teniendo en cuenta que tenemos que sentar las bases para que lo transitorio no se convierta en estructural.

Desde Más País Andalucía proponemos la aprobación urgente de un Plan de Apoyo al pequeño comercio más ambicioso que el incluido en el Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria, que incluya transferencias directas a pymes y autónomos en dificultad por razones vinculadas a la pandemia; la exoneración de impuestos y tasas municipales en la parte proporcional a la ausencia de actividad económica por las restricciones decretadas; el equilibrio en los horarios comerciales con 8 domingos y festivos anuales autorizados; la regulación de la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero que generan los productos distribuidos por las plataformas on line y el establecimiento de una tasa cuando el transporte de la mercancía exceda del ámbito urbano, cuyos ingresos fiscales se destinarán al programa de apoyo al pequeño y mediano comercio.

El pequeño y mediano comercio constituye una actividad crucial para el empleo y para el conjunto de nuestra economía, pero también cumple una función decisiva para la dinamización de una vida comunitaria equilibrada, por las conexiones que aporta entre territorio, ciudad, ecología y cultura.

Ciudad y comercio son un binomio inseparable: una ciudad desarticulada es incompatible con una estructura comercial de calidad y un comercio urbano con buena salud constituye posiblemente el mejor instrumento de que dispone una ciudad para la vitalidad de la vida urbana. Por eso hoy es una prioridad salvar al pequeño comercio.

Rafael Rodríguez

NÚM. 03

01/ENE/2021

**Á Más país
ANDALUCÍA**

6. La Cultura nuestro Derecho



La Cultura, dice la primera acepción de la RAE, es un “Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”. Ya con esta primera acepción nos podemos hacer una idea de lo importante que es la Cultura para el desarrollo del ser humano. Los libros que hemos leído, la música que hemos escuchado, las leyendas que nos han contado, las películas que hemos visto y las representaciones teatrales a las que hemos asistido, forman parte de nuestra forma de ser y de pensar.

Nuestro estado de ánimo (en las penas o en las alegrías) se manifiesta a través de todo eso que llamamos Cultura. En nuestras fiestas, en las celebraciones, en nuestro tiempo de ocio y, se ha podido comprobar aún más, durante la etapa de confinamiento más estricto, compartiendo desde los balcones canciones o compartiendo música para aliviar las tensiones del confinamiento, hemos leído más que nunca, hemos asistido por internet a conciertos y a visitas guiadas a museos o exposiciones.

Tras todas esas manifestaciones culturales existe un mundo de la Cultura, un sector que le da trabajo en Andalucía a cerca de 80.000 personas, actores, escritores, guías culturales, editores, músicos, operadores de video, pintores, diseñadores y una larga lista de oficios de hombres y mujeres que ponen su saber, su arte y su creatividad para hacer nuestras vidas más ricas y valiosas. Es por ello que, desde Más País Andalucía, entendemos la Cultura como un Derecho de la ciudadanía.

El sector cultural arrastraba problemas desde antes de la pandemia, la aparición de las plataformas digitales y las nuevas tecnologías eran grandes retos a los que el sector tenía que enfrentarse. En Andalucía, la atomización del sector, compuesto fundamentalmente por autónomos y microem-

presas, dificulta el desarrollo de nuevos formatos con la incorporación de la nueva tecnología digital.

Ahora, con la pandemia, tanto las artes escénicas como la música han sufrido especialmente su dependencia del público, con los aforos reducidos o directamente el cierre de las salas, tanto privadas como públicas. Lo mismo ha ocurrido con aquellas actividades asociadas al sector turístico, donde el sector cultural actúa como polo dinamizador.

“...que contemple la declaración de la industria cultural como un servicio esencial”

Más allá de la situación actual de pandemia y de las ayudas directas que el sector necesita para superar este momento, es urgente, así lo demandan desde las distintas asociaciones y profesionales del sector, la creación de un marco jurídico andaluz integral que ampare y dé garantías de continuidad al sector y que contemple la declaración de la industria cultural como un servicio esencial de la sociedad. En este sentido, parece imprescindible potenciar la presencia y el conocimiento de las distintas actividades culturales desde la infancia y la adolescencia en los programas educativos.

La práctica de la Cultura, donde una pluralidad de personas que disfrutan compartiendo creencias, conocimientos, valores y costumbres tiene una función esencial en la formación del ser humano. La gestión pública de la cultura tiene que proteger el derecho a la Cultura facilitando la participación activa en la vida cultural y en los procesos culturales y creativos. Por eso, es primordial que no solo la Junta de Andalucía sino las administraciones locales se impliquen en la gestión de programas y en el desarrollo de iniciativas culturales, facilitando en el ámbito asociativo local espacios de titularidad pública para sus proyectos.

La Cultura es un Derecho que debemos defender. La Declaración de los Derechos Humanos dice: “Toda persona tiene derecho a formar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

Mariana Matás

NÚM. 03

01/ENE/2021

**Á Más país
ANDALUCÍA**